CONGRESO
REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
03 AGO. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 5:10

HÉCTOR JOSÉ VENTURA ÁNGEL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Moción de Orden del Día N° 7270

El Congresista de la República que suscribe ***Héctor José Ventura Ángel,*** de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta ante el Congreso de la República la siguiente:

Moción de Saludo

Que, el distrito de Ate, ubicada en el lado Este de la provincia de Lima, fundado mediante ley expresa el 4 de agosto de 1821 por el General José de San Martín, a pocos días de la declaración de independencia del Perú.

Que, la zona donde se ubica actualmente el distrito de Ate, estuvo poblada anteriormente por culturas prehispánicas, incluso, por el Imperio Inca. Uno de los lugares preincas mejor conservados y restaurados en el distrito es el sitio arqueológico de Puruchuco.

Que, Ate con su capital Vitarte desde el siglo XIX, se ha convertido zona altamente industrial donde se han establecido las primeras fábricas textiles de Lima. En ese sentido, fue en la localidad de Vitarte donde se inició el movimiento sindical peruano en 1890.

Que, entre los atractivos turísticos del distrito de Ate, están las zonas arqueológicas, como los Montículos de Huaycán, Huaycán de Pariachi, Camino Inca Huaycán, Quebrada Seca, Gloria Grande, San Juan de Pariachi, Huachihuaylas, Museo de Sitio y Palacio Arqueológico de Puruchuco.

Por lo expuesto.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cálido saludo y felicitación al distrito de Ate, al conmemorarse este 04 de agosto su 202 Aniversario de creación.

SEGUNDO.- Transcribir la presente Moción de saludo a todos los vecinos del distrito de Ate, en la persona de su alcalde Franco Vidal Morales, a su cuerpo de regidores, trabajadores ediles, autoridades cívicas, religiosas y policiales.

Lima, 03 de agosto del 2023

HÉCTOR JOSÉ VENTURA ANGEL
Congresista de la República

HVA/MLR
CC Archivo
Email: hventura@congreso.gob.pe

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: VENTURA ANGEL Hector Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jirón Azángaro 468, Lima – Oficina 808